



Operación conjunta de Agencia Tributaria, Policía Nacional y Guardia Civil

Incautadas más de dos toneladas de hachís a un grupo de narcotraficantes en la costa de Huelva

- La droga, almacenada en 73 fardos, fue desembarcada por una lancha semirrígida en el río Piedras y transportada posteriormente en coche a una finca, donde se pudo detener a dos personas
- Cuando los funcionarios entraron al recinto al que se dirigieron los vehículos cargados con el hachís, un vehículo salió del interior embistiendo a los coches policiales
- Además de la sustancia estupefaciente, los funcionarios también se incautaron de un fusil de asalto, cargadores, cartuchos y una pistola semiautomática con silenciador

15 de septiembre de 2017.- Funcionarios de la Agencia Tributaria y agentes de la Policía Nacional y la Guardia Civil han aprehendido 2.300 kilogramos de hachís en una operación contra el narcotráfico llevada a cabo en Huelva. En la operación también se han incautado una pistola con silenciador y un fusil de asalto. Dos personas fueron detenidas cuando los funcionarios entraron al recinto al que se dirigieron los vehículos cargados con el hachís y uno de ellos salió del interior embistiendo a los coches policiales.

La operación se inició en la madrugada del pasado 24 de agosto, cuando los medios de detección aeronaval de Departamento de Aduanas de la Agencia Tributaria detectaron una embarcación semirrígida, cargada con los bultos habitualmente utilizados para el transporte de hachís,

navegando con dirección al río Piedras (Huelva). Inmediatamente se activó el correspondiente dispositivo de control, con la participación de operativos de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, Policía Nacional y Guardia Civil.

De madrugada, la embarcación se acercó a uno de los márgenes del río, descargando la droga en dos vehículos todoterreno que se dirigieron al interior de una finca cercana, donde se desplazó el dispositivo de control.

En la finca se interceptó a uno de ellos que salió del interior embistiendo a los coches policiales, escapando tres personas y siendo detenido su conductor, así como otro individuo que se encontraba dentro de la finca. La embarcación fue incendiada en un intento de sustraerla al control policial.

Utilizaban armas para proteger la droga

Realizada la inspección, se encontraron los dos vehículos, en cuyo interior se hallaron 73 fardos de hachís, arrojando un peso aproximado de 2.300 kilogramos. Además de la droga aprehendida, en el registro del interior de la finca se intervino un fusil de asalto 'AO 17' con varios cargadores y más de 150 cartuchos, y una pistola semiautomática con silenciador y munición; armas que eran utilizadas para la protección de la droga.

Esta operación, realizada coordinadamente entre las tres instituciones, forma parte de un dispositivo especial de vigilancia que se realiza en las costas andaluzas sobre embarcaciones potencialmente susceptibles de dedicarse a actividades ilícitas. No se descartan nuevas detenciones.

Anexo fotográfico



CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhafp.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 3 de 4

www.minhafp.gob.es

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66



CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhafp.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 4 de 4

www.minhafp.gob.es

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66